

## EL 11 DE FEBRERO

Desde 1874, es este año de 1932 el primero que cae el aniversario de la otra en el régimen republicano. Se celebrará fiesta nacional el 11 de febrero y se ensalzará a los hombres de la primera por los de la segunda República.

El año de 1874 no se celebró sino con lágrimas y suspiros el primer aniversario. Un republicano estaba en el ministerio de la Gobernación muy entusiasmado en confiar y en deportar a Fernando Pío y a las islas Mariángu o de los ladrones a los federales que, faltos de dinero, no habían podido huir a Portugal, Gibraltar o Francia. Luego que la restauración barrió a la simulada República, a la que Alonso Martínez llamó *res pública*, a la dictatorial situación alzada por el general Pavía el 3 de enero, Cánovas y Romero Robledo sufrieron la durísima persecución que los republicanos federales sufrieron.

Prohibió Cánovas las conmemoraciones y se adoptaron ardiditos como el de llenar un café o a una hora determinada saludaban, en pie, a un ser invisible.

Con los liberales en 1880 se abrió la mano y se autorizó todo género de actos conmemorativos: banquetes, veladas, mítines, inauguración de asambleas, visitas a los cementerios... Desde 1880 hasta 1923, era de Primo de Rivera, no volvieron a caer los gobiernos en la sandía arbitraria de prohibir públicas recordaciones.

Hasta el dictador Primo de Rivera hubo de autorizar un año, el de 1926, la celebración de banquete.

Le movió a autorizar lo que en 1924 y 25 había prohibido el hecho fausto de haber llegado a América el aeroplano *Plus Ultra*. La hazaña de Ramón Franco se solemnizó con diversas manifestaciones de alegría, una de ellas la de poner colgaduras en los balcones, con lo que muchos republicanos creían celebrar de ese modo su fiesta de fraternidad.

El banquete celebrado la noche del 11 de febrero de 1926 en la Escuela Moderna tiene un valor algo parecido al del pacto de San Sebastián. A aquel acto inicial de la Alianza Republicana concurren monárquicos de tres años antes y figuras relevantes de la intelectualidad española. Al año siguiente, en el de 1927, se celebró la celebración de cenas y veladas en los casinos existentes y ya no volvió hasta la caída del primer dictador a celebrarse legal y públicamente el aniversario.

El 11 de febrero de 1873, sorprendida la nación por la renuncia al trono del rey electo don Amadeo de Saboya se reunieron anticonstitucionalmente en Asamblea Nacional el Senado y el Congreso, votaron la República y eligieron Gobierno, el primero que presidió Figueras con federales y radicales.

En la pugna, asombrando también el mundo, vino aquella primera República. No hubo represalias. No se empleó la violencia contra nadie. Fué el 11 de febrero de 1873 tan idílico como el 14 de abril de 1931.

Cuando la heterogeneidad se hizo discordia, Martos, presidente del Congreso monárquico, el último del reinado de Amadeo, conspiró, y frustrados sus planes, perdieron carteras los radicales y él perdió la presidencia del Parlamento.

La pugna entre radicales o republicanos del día 11 (el 10 servían a don Amadeo) y de republicanos de la víspera o históricos, provocó la intención del 23 de abril y el golpe de Estado del 3 de enero. El 23 de abril fueron vencidos los radicales, vencedores quedaron el 3 de enero.

Figueras, inteligente y débil, acomodaticio, un poco pasteleo, sirvió perfectamente la función que les estaba encomendada, llevando la República un relativo sosiego a las Constituyentes. Logró el propósito, evitó la proclamación del Estado catalán y deshizo con su fu-

nal, y a la deslealtad traicionera de los radicales de Sagasta y Martos.

La actual República no ve a su lado aliados como aquellos cimbrados, calamares y unionistas capaces de asesinarla por la espalda, carece de guerras civiles e insurrecciones cantonales como la de Cartagena y tiene aún a su favor una mayor ventaja. Si no la República, la revolución de 1868 triunfó en Cádiz y en Algeciras, gracias a los generales Prim y Serrano, Caballero de Rodas, Badoya, Izquierdo, etc., etc., y al triunfo de esta República no ha cooperado general alguno, porque en diciembre terminaron los pronunciamientos y las insurrecciones con elementos militares.

Los contratiempos y las molestias que ocasionan clericales y jaimistas, comunistas y anarcosindicalistas con tener como tienen a veces gravedad, son picaduras de insectos, comparados con las guerras civiles, el cantonalismo y los manejos de Serrano y Pavía.

### EL DINERO PARADO

La capital de España parece que está de verbenas, pero de una verbenas desgradable ya que los ornamentos que llevan las fachadas de casi todas las casas de comercio, es anunciando forzosa liquidación.

Todos son anuncios de rebajas de precios, de facilidades en el pago, de ventas a granel y hasta por series familiares, como he visto en una de ellas que liquidaba colecciones de cinco y seis pares de zapatos, para él, la madre y los hijos.

La cuestión de enero, se recibió en todas partes, particularmente en los comercios, con verdadera contrariedad. Ni con la cortesía y afabilidad de los dependientes para el cliente, ni con los escaparates repletos de precios bajos, logran animar la caja registradora. El público cruza de largo frente a la puerta, lanza un suspiro que parte el corazón, y murmura: ¡Qué ocasión más bonita que no pue-

### EN LIQUIDACION

### EL DINERO PARADO

do aprovechar por falta de dinero...

¿Dónde estará el dinero? ¿Quién será el malvado que lo guarde en las gruesas cajas de acero, asfixiado y cortándole las alas ya que tan amigo era antes de danzar por uno y otro lado, lanzando sonrisas a los humanos como promesa de futura felicidad? ¿Cualquiera lo sabe! Pero menos mal que ahora estamos en Carnaval, y esta verbenas y anuncios, banderolas, franjas de chillones colores, se aumenta con carteles anunciando los bailes de máscaras, otra cosa que a través de los tiempos muestra su decadencia aunque como enfermo, se resiste y jadea porque presente la hora de su jubilación. Todos son liquidaciones, pero las subsistencias se elevan cada vez más, dando lugar a otra liquidación aunque distinta que en los comercios, ya que allí es de géneros y en las subsistencias es de clientes impositados de alcanzar la altura a que se van elevando las cosas.

Y mientras tanto a ver si el dinero guardado en las arca de acero se atreve a salir ante el anuncio de un pronto día primaveral, en el que el sol alumbra con sus rayos potentes todos los cerebros, ciegos hoy en guardar bajo llaves de fierros, lo que debiera estar danzando de un bolsillo a otro, de todos los ciudadanos españoles.

CONRADO GOETTIG  
(Reproducción reservada.)

### EL AÑO MALO

### Situación de los pequeños labradores y obreros

Vientos de dolor corren por los campos de la patria: la cosecha de cereales ha sido escasa y mala en muchas provincias y el pequeño agricultor y el obrero, indefensos, débiles, desoidados, ignorantes, pobres, caen bajo la hoz de la desgracia como las pocas espigas que recogieron bajo la suya. De las bellas urbes del placer no se ve y no se siente lo que pasa en el interior de la tierra.

Desde la muelle cesta de la plaza o la de la terraza del casino, no puede formarse idea del trabajo afanoso y agotante, del campesino recogiendo la misera cosecha bajo un sol de fuego, cubierto de sudor y de polvo y reposando breves horas sobre duro lecho o sobre el suelo.

Con el libro de cheques en el cajón de la mesa ¿quién piensa en la terrible escena de la entrega al usurero de lo mejor y la mayor parte de la cosecha, en la misma era en la que apenas han sido separados el grano de la paja, teniendo aún que dar la mayor parte del resto, a veces todo, al administrador del terrateniente que le espera, tal vez para pagar el hotel, el sastrero, la costurera y la modista?

Ante la delicada comida del restaurant, los refrescos y aperitivos del café a la moda ¿quién piensa en el duro pan y frugal alimento del rústico labrador, pan, alimento, y, que este año faltarán en muchas casas? Y sobre el mar en que se contempla complacido, el baño de los favorecidos y el desliz del balandro y la belleza de las rompientes empieza ya a cruzar esa larga peregrinación de desdichados que abandonan la

### EL AÑO MALO

### Situación de los pequeños labradores y obreros

patria que no supo sostenerlos en busca de otras tierras que a sus ojos desesperados les parecen más hospitalarias y en las que la mayor parte hallarán doloroso fin a su miseria.

No, no se pueden dar cuenta los que hacen una vida muelle de lo que en el campo se sufre, de lo que en el campo se padece, de cómo en las últimas capas campesinas, hormiguero enorme de desamparados y pequeños propietarios, el colono y el obrero, se agotan aplacados por la desgracia y la miseria, viéndose despojar de sus modestos recursos de los que a veces no les queda ni un resto que consumir después de la visita del usurero. ¿No habría remedio para tanto mal? ¿No llegará el día en que se reformen los contratos de arrendamiento, en que se facilite el crédito al humilde, en que se sujete a los explotadores?

¿Tan lejos está la era de la justicia social?

¿Es que todas estas calamidades no gravitan sobre los pequeños?

Grande será el Gobierno que sepa amparar la debilidad con leyes justas, previsoras, y protectoras y gran servicio haría a la humanidad y a su patria.

No desconfiemos, los días pasan con sus dolores y sus alegrías pero ellos aportan también hombres providenciales que asivan los pueblos; pidámos a Dios que aparezca pronto un legislador de los humildes, que los ampare y un brazo fuerte que los defienda.

ANTONIO MONEDERO  
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

## REDENCION

Vida nueva! Tus campos de batalla, sean, de hoy más, las fábricas grandiosas, donde libran combates incruentos las obreras falanges productoras.

Acude a un templo bienhechor: la escuela. Comience en ella tu vital reforma. Con el sagrado pan de la cultura, comulgue allí la muchedumbre indocta.

Al recto impulso de tu propio esfuerzo, avanza por la senda luminosa que el porvenir a tus destinos traza, con la justicia y la verdad por norma.

Mira siempre adelante: en el olvido sepulta del pasado la memoria. De atávicos ensueños despojada, vive con el espíritu de Europa.

Sacude tu letargo vergonzoso, y levantando el corazón, labora. Piensa, aprende, produce, y serás grande: ¡esa es tu redención! ¡esa es tu obra!

PLACIDO LANGLE

### Los planes tributarios de Carner

No es precisamente un éxito el que ha logrado en el país con su proyecto de reforma tributaria el ministro de Hacienda, señor Carner.

Se podrá argüir en su descargo que cuanto signifique gravamen, bien o mal orientado, acostumbra ser recibido hosadamente por quienes están obligados a satisfacerlo. Ello es exacto, pero no lo es menos que en esta ocasión se esperaba algo mejor planeado y con mayor equidad.

Se esperaba que, habida cuenta de la situación general de la nación, se ejerciese desde el ministerio de Hacienda una acción estimulante, dando un tono nuevo a la gestión. Se confiaba, acreditando en propagandas reiteradamente repetidas, que se estudiaría una reducción de tarifas y tipos impositivos de las diver-

### Los planes tributarios de Carner

sas contribuciones e impuestos, a fin de que, sintiéndose indirectamente protegidos, surgieran en España nuevas fuentes de actividad y riqueza, mientras las existentes huylasen en la desgracia—después del largo período de carga sobre carga—un alivio que les permitiese hacer frente a las circunstancias y exigencias duras del momento.

Mas toda esperanza ha sido vana, ya que el proyecto leído por el ministro a las Cortes insiste en el mismo procedimiento tan censurado en sus predecesores, de aplicar décimas sobre décimas y carga sobre carga, gravando los veneros de producción, atendiendo, más que a las realidades vivas del país, a la formal necesidad de elaborar en las oficinas del ministerio el futuro proyecto de presupuestos

### Gran baile de la Prensa

¡La más original fiesta de Carnaval!

Española reunión en el Teatro Cervantes, organizada por la Asociación de la Prensa, para la noche del sábado de Piñata, día 13 de febrero.

Magníficos regalos! Concursos. Lluvia de globos. Flores

Tres valiosos premios: a la belleza, a la señorita que luzca el disfraz más original y a la que vista el más elegante traje de «soirée».

Belleza :::: Alegría :::: Arte

Las tarjetas para asistir a esta fiesta pueden recogerse en el domicilio social:

Avenida de la República, 30, bajo

### Asociación de Caridad

En nota reciente, el propio señor Carner, habla de la baja registrada en la recaudación industrial y de comercio en 1931 lo que demuestra la crisis que está soportando—. Sin embargo, el mismo ministro, cuatro días después de reconocer aquella situación, incluye en su proyecto de reforma tributaria un recargo del 25 por 100 sobre la contribución industrial y de comercio.

Por otra parte, se sabe bien la agobiada situación en que se encuentra la minería española. Pues, no obstante sufrir ya el gravamen de treinta diferentes tributos y tener limitado su mercado exterior desde hace años por las circunstancias notorias de sus clientes europeos, se eleva ahora el tipo de gravamen sobre los productos del arrendamiento de minas en cinco céntimos. Y, en cuanto a la minería en potencia, se aumenta en un 30 por 100 el canon de superficie de las concesiones que no estén en explotación. Estaría bien esto si se facilitara y no se recargara la actividad de las explotaciones, pero ya se ve que es lo contrario.

El gravamen sobre las primas de seguros, el impuesto sobre los contratos de arrendamiento—que vendrá a pesar finalmente sobre el arrendatario—, los diversos recargos sobre explotación de productos, transportes por carretera y otras manifestaciones de la actividad viva del país, que debieron ser favorecidos e impulsados cuando tantas circunstancias desfavorables actúan sobre ellos, no son, indudablemente, aciertos de visión de la economía española en los días que corremos.

### Asociación de Caridad

Para los sin trabajo

Tercera relación de donativos recibidos por don Jesús de la Riva Lara para proporcionar trabajo a los obreros parados.

Suma anterior: Ptas. 8.292'04.

Personal de Obras Públicas, 293 pesetas; idem de Seguridad, 163'85; don León Gil Díaz, 25; don Arturo Navarro, 25; don Luis Martín Liria, 25; don Antonio González Sanjuán, 25; V. de Haro de Hombres, 23'40; ingeniero y personal del Centro Agrícola, 159; personal de Hacienda, 446; don Juan J. Vivas Pérez, 100; don Francisco Martínez Vázquez, 75; don José Alférez Lirola, 25; personal de la Administración de Correos, 112'50; idem del Instituto de Segunda Enseñanza, 2; 30; don Antonio Villegas Mucos, 25; don Juan Hernández Hernández, 7; don Guillermo Rodríguez Felices, 250; personal del Servicio Agronómico, 98'10; personal y obreros de la Junta de Obras del Puerto, 1.871'85; personal del Banco Central, 292'70; don Juan J. Giménez Canga-Aguíles, 50; don Domingo Arés, 25; don Antonio Acosta Tobar, 100; don José Molero, 100.

Suma y sigue: Ptas. 12.902'39.

### Asociación de Caridad

Esta tarde, a las cinco, en el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunirá el pleno de la Asociación, compuesto de los presidentes de las Cámaras, Sociedades culturales y obreras, autoridades y jefaturas de organismos oficiales, a todos los cuales se ruega por el presente aviso, que se consideren citados, sin perjuicio de que, a ser posible, se convoquen por circular.

El orden del día de esta Asamblea es, a más del proyecto de nuevo Reglamento y labor del Comité, la dimisión del mismo y elección de nueva Junta Directiva, por entender el actual que su función de mandatario es transitoria e interina.

El número de niños asistentes al comedor en el día de ayer fué de 222 y el de adultos de 281.

### Asociación General de Caridad

Sorteo del día 10 de febrero

Número premiado

199

A cobrar en las oficinas provinciales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

### Una excelente imitación de la guerra

Quizás a la hora en que este comentario se publique la cuestión chino japonesa—que ya no es tan sencilla y simplificada que se pueda denominar así—más que en aras de la brevedad y como exponente de un descalzaperros internacional de dos mil demonios—ha ya sufrido una de esas alternativas que la afeitan tan frecuentemente y sea su criz tan distinto del actual que resulte del todo inadecuado lo que yo escribo ahora.

Es probable que entonces haya guerra; ahora, no la hay; ya lo saben ustedes. Así es que, entre que estas cosas del Extremo Oriente se prestan a la fantasía y entre las afirmaciones de las Cancillerías y las seguridades de la Sociedad de Naciones, tales batallas, que ahora se celebran, y en las que caen muertos o heridos centenares de amarillos, producen la impresión de que no tienen realidad, en cuanto se refiere a sus efectos en el terreno de la humanidad, del dolor, de la moral, sino que son la representación de poemas heroicos, a modo del famoso

### El Contingente provincial

Se nos asegura que el arrendatario del Contingente provincial en vista del fracaso que ha experimentado en Madrid a donde marchó no hace mucho en busca de influencias para no soltar el cinco por ciento que ha cobrado para él, en vez de ser para la Diputación, anda buscando influencias a hora dentro de la localidad, el objeto sin duda de que le perdonen esa respetabilísima cantidad de pesetas, pero como la Diputación es menor de edad, ya es muy difícil que eso ocurra que pueda ser de un asunto.

El Contingente provincial, que vive como hace treinta años,

### Gran baile de la Prensa

¡La más original fiesta de Carnaval!

Española reunión en el Teatro Cervantes, organizada por la Asociación de la Prensa, para la noche del sábado de Piñata, día 13 de febrero.

Magníficos regalos! Concursos. Lluvia de globos. Flores

Tres valiosos premios: a la belleza, a la señorita que luzca el disfraz más original y a la que vista el más elegante traje de «soirée».

Belleza :::: Alegría :::: Arte

Las tarjetas para asistir a esta fiesta pueden recogerse en el domicilio social:

Avenida de la República, 30, bajo

### Asociación de Caridad

Esta tarde, a las cinco, en el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunirá el pleno de la Asociación, compuesto de los presidentes de las Cámaras, Sociedades culturales y obreras, autoridades y jefaturas de organismos oficiales, a todos los cuales se ruega por el presente aviso, que se consideren citados, sin perjuicio de que, a ser posible, se convoquen por circular.

El orden del día de esta Asamblea es, a más del proyecto de nuevo Reglamento y labor del Comité, la dimisión del mismo y elección de nueva Junta Directiva, por entender el actual que su función de mandatario es transitoria e interina.

El número de niños asistentes al comedor en el día de ayer fué de 222 y el de adultos de 281.

### Asociación General de Caridad

Sorteo del día 10 de febrero

Número premiado

199

A cobrar en las oficinas provinciales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

### Una excelente imitación de la guerra

Quizás a la hora en que este comentario se publique la cuestión chino japonesa—que ya no es tan sencilla y simplificada que se pueda denominar así—más que en aras de la brevedad y como exponente de un descalzaperros internacional de dos mil demonios—ha ya sufrido una de esas alternativas que la afeitan tan frecuentemente y sea su criz tan distinto del actual que resulte del todo inadecuado lo que yo escribo ahora.

Es probable que entonces haya guerra; ahora, no la hay; ya lo saben ustedes. Así es que, entre que estas cosas del Extremo Oriente se prestan a la fantasía y entre las afirmaciones de las Cancillerías y las seguridades de la Sociedad de Naciones, tales batallas, que ahora se celebran, y en las que caen muertos o heridos centenares de amarillos, producen la impresión de que no tienen realidad, en cuanto se refiere a sus efectos en el terreno de la humanidad, del dolor, de la moral, sino que son la representación de poemas heroicos, a modo del famoso

### El Contingente provincial

Se nos asegura que el arrendatario del Contingente provincial en vista del fracaso que ha experimentado en Madrid a donde marchó no hace mucho en busca de influencias para no soltar el cinco por ciento que ha cobrado para él, en vez de ser para la Diputación, anda buscando influencias a hora dentro de la localidad, el objeto sin duda de que le perdonen esa respetabilísima cantidad de pesetas, pero como la Diputación es menor de edad, ya es muy difícil que eso ocurra que pueda ser de un asunto.

El Contingente provincial, que vive como hace treinta años,

Tarde: 5'45 Noche: 9'45

London-Circus Hoy, Jueves 11 Febrero

Debut, GRANDIOSO ACONTAJAMIENTO, Debut

Espinosa El brujo de la prestidigitación

Por telégrafo y teléfono

# INFORMACION POLITICA

## La salida del "Buenos Aires" con los comunistas deportados

**Salió esta madrugada**  
Barcelona.—De madrugada zarpó de este puerto, con rumbo desconocido, el «Buenos Aires», conduciendo a los complicados en los últimos sucesos revolucionarios.

**De Valencia salen en un buque de guerra doce comunistas**

Valencia.—Han sido embarcados en el destructor «Sánchez Barcaiztegui» doce comunistas que se hallan complicados en la intencional revolución.

**El ministro de la Gobernación confirma la salida del «Buenos Aires».**—Este se dirige a nuestras posesiones del Golfo de Guinea

Madrid.—Ante la expectación que había despertado desde el día de ayer la salida del «Buenos Aires», hoy a primera hora acudieron al ministerio de la Gobernación los periodistas para interrogar al ministro sobre dicho asunto.

**Algunos extremistas detenidos**  
Barcelona.—La policía ha detenido a varios extremistas que se dedicaban a repartir hojas clandestinas excitando a los obreros a la huelga general, para protestar de la partida del «Buenos Aires».

**Motín en la cárcel de Valencia**  
Valencia.—Al sacar de la cárcel de esta capital a los comunistas presos, para trasladarlos al «Sánchez Barcaiztegui», se produjo un motín en la prisión, como protesta por haberse llevado a los comunistas.

**Tranquilidad en Barcelona**  
Madrid.—Por la tarde volvieron los periodistas al ministerio de la Gobernación y el

**Se suprime el ministerio de Comunicaciones y se le aumenta el sueldo a las clases inferiores**

Madrid.—El señor Galarza habló hoy con los periodistas y refiriéndose a las reformas de Correos hizo las siguientes manifestaciones:

**En el proyecto figura la supresión del ministerio de Comunicaciones, quedando de él solamente la Subsecretaría.**

**Además de ésta, habrá tres Direcciones Generales, pero estas estarán desempeñadas por individuos del Cuerpo, cuyo sueldo se completará a hasta quince mil pesetas.**

**Desaparece la Secretaría General quedando solamente un oficial mayor que tendrá la categoría de jefe de Administración.**

**En cuanto a las modificaciones del presupuesto—dijo—estas solo se refieren a las clases inferiores del cuerpo técnico, cuyos sueldos de tres y cuatro mil pesetas se elevarán a cuatro y a cinco mil respectivamente, cumpliéndose la primera parte de la Ley de Bases.**

**Sobre el decreto de los funcionarios**  
Madrid.—El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas en su despacho y contestando a una pregunta de estos les manifestó que el decreto de los funcionarios se está ahora acopiando al presupuesto.

**El nombramiento de Araquistain para la Embajada de Alemania**  
Madrid.—El subsecretario del ministerio de Estado señor Gómez Ocerin, contestando a una pregunta de los informadores manifestó que desconocía oficialmente la designación del señor Araquistain para la Embajada de Alemania.

**Prieto y De los Ríos, conferencian**  
Madrid.—El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto y el de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, han celebrado hoy una extensa conferencia.

**Se ignora de qué asuntos**

terio de la Gobernación y el señor Casares le manifestó que a las dos de la tarde había hablado por teléfono con el gobernador civil de Barcelona, señor Moles, el cual le manifestó que en aquella capital reina completa tranquilidad.

**Lo que dice Moles a los periodistas sobre la salida del «Buenos Aires»**  
Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, ha manifestado a los corresponsales y periodistas de esta capital que era cierto que en la madrugada había zarpado el vapor «Buenos Aires».

**Conduce a bordo 108 confinados**  
El señor Moles dijo que ignoraba el destino de dicho buque y lo único que sabe es que lleva rumbo a Gibraltar.

**Dando escolta al «Buenos Aires» va el destructor «José Luis Díez».**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

Hasta presentarán un voto particular.

**Ley derogada**  
Madrid.—Ha sido derogada la antigua ley que obligaba a los futuros cónyuges a declarar las ideas religiosas que profesaban antes de contraer matrimonio.

**¡Otra vez La Cierva!**  
Madrid.—Se ha publicado hoy en el «Heraldo de Madrid» una información que está siendo muy comentada.

**Se proponen traer a las próximas Cortes una minoría de 150 diputados.**

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

**Los delegados de los Soviets en España**  
Madrid.—El señor Galarza, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas,

**La ley de congregaciones**  
Madrid.—El anteproyecto de la nueva ley de congregaciones religiosas se denominará ley de confesiones y congregaciones religiosas.

**Constará dicha ley de 34 artículos.**

manifestó que los delegados que tienen los Soviets en España son numerosos y desconocidos. Cuando alguno de ellos es detenido inmediatamente nombran a otro.

**Los ferroviarios**  
Madrid.—Se reunieron hoy los representantes de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato Ferroviario presididos por el ministro de Obras Públicas señor Prieto, para estudiar las aspiraciones de los ferroviarios.

**Pueden concursar para guardias de asalto, la benemérita y los de Seguridad**

Madrid.—Los directores de la benemérita y de Seguridad, conferenciaron para ponerse de acuerdo respecto a que los individuos de ambos cuerpos que reúnan condiciones y deseen concursar para guardias de asalto, lo pueden hacer sin perder sus derechos.

**Conferencia aplazada**  
Zaragoza.—El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha aplazado la conferencia que iba a dar mañana en esta capital, por las mismas causas que ha sido aplazado el acto del señor Lerroux en Barcelona.

**Un aniversario**  
Madrid.—El día 20 de marzo, aniversario del Consejo de guerra contra el futuro Gobierno de la República, el presidente señor Alcalá Zamora obsequiará con un banquete a todos los compañeros de aquel proceso.

**El ramo de edificación en huelga**  
Huelva.—Se han declarado en huelga los oficios que integran el ramo de construcción de esta capital.

**Detenidos de cuidado**  
Barcelona.—Cuando pasaban por la calle de Castillejos cuatro individuos que infundieron sospechas a la policía fueron requeridos por ésta para que se detuvieran.

**Una mujer se arroja de un ático al patio**  
Zaragoza.—Ayer tarde en la calle de San Gil, se registró un sensible suceso.

**Un niño gravemente herido, al ser atropellado por una motocicleta**  
Málaga.—En la calle Fria, del pueblo de Comel, el niño de ocho años de edad, Miguel Ruiz Torres, fué atropellado por una motocicleta que iba montada por el vecino del pueblo Silvador García Márquez.

**Final de campeonato**  
Barcelona.—Hoy se ha jugado el partido final del campeonato catalán de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «Español», habiendo vencido el primero por tres tantos contra dos del «Español».

**Gravamen a las importaciones**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado hoy una moción presentada en la que se establece el arancel del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, empezando a regir este arancel el día primero del próximo marzo.

**EL FUTBOL**  
Final de campeonato

Barcelona.—Hoy se ha jugado el partido final del campeonato catalán de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «Español», habiendo vencido el primero por tres tantos contra dos del «Español».

**Gravamen a las importaciones**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado hoy una moción presentada en la que se establece el arancel del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, empezando a regir este arancel el día primero del próximo marzo.

**EL FUTBOL**  
Final de campeonato

Barcelona.—Hoy se ha jugado el partido final del campeonato catalán de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «Español», habiendo vencido el primero por tres tantos contra dos del «Español».

**Gravamen a las importaciones**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado hoy una moción presentada en la que se establece el arancel del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, empezando a regir este arancel el día primero del próximo marzo.

**EL FUTBOL**  
Final de campeonato

Barcelona.—Hoy se ha jugado el partido final del campeonato catalán de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «Español», habiendo vencido el primero por tres tantos contra dos del «Español».

**Gravamen a las importaciones**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado hoy una moción presentada en la que se establece el arancel del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, empezando a regir este arancel el día primero del próximo marzo.

**EL FUTBOL**  
Final de campeonato

Barcelona.—Hoy se ha jugado el partido final del campeonato catalán de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «Español», habiendo vencido el primero por tres tantos contra dos del «Español».

**Gravamen a las importaciones**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado hoy una moción presentada en la que se establece el arancel del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, empezando a regir este arancel el día primero del próximo marzo.

**EL FUTBOL**  
Final de campeonato

Barcelona.—Hoy se ha jugado el partido final del campeonato catalán de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «Español», habiendo vencido el primero por tres tantos contra dos del «Español».

**Gravamen a las importaciones**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado hoy una moción presentada en la que se establece el arancel del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, empezando a regir este arancel el día primero del próximo marzo.

**EL FUTBOL**  
Final de campeonato

Barcelona.—Hoy se ha jugado el partido final del campeonato catalán de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «Español», habiendo vencido el primero por tres tantos contra dos del «Español».

**Gravamen a las importaciones**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado hoy una moción presentada en la que se establece el arancel del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, empezando a regir este arancel el día primero del próximo marzo.

**EL FUTBOL**  
Final de campeonato

Barcelona.—Hoy se ha jugado el partido final del campeonato catalán de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «Español», habiendo vencido el primero por tres tantos contra dos del «Español».

**Gravamen a las importaciones**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado hoy una moción presentada en la que se establece el arancel del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, empezando a regir este arancel el día primero del próximo marzo.

**EL FUTBOL**  
Final de campeonato

Barcelona.—Hoy se ha jugado el partido final del campeonato catalán de fútbol entre los equipos «Barcelona» y «Español», habiendo vencido el primero por tres tantos contra dos del «Español».

**Gravamen a las importaciones**  
Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado hoy una moción presentada en la que se establece el arancel del diez por ciento «ad valorem» sobre las importaciones en general, empezando a regir este arancel el día primero del próximo marzo.

**EL FUTBOL**  
Final de campeonato

cio la inmoralidad de uno de los cónyuges. Aprobadas hasta la causa décima, se levanta la sesión a las 9 menos cinco.

**Declaraciones de Maura**  
El señor Maura hablando en los pasillos con los periodistas y con varios diputados, al referirse a la votación de confianza elogió la actitud del Gobierno.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

**Declaraciones de Companys**  
El diputado catalán señor Companys, hablando con un grupo de diputados, declaró que la situación de Barcelona era buena.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

## Paquita Andreu Baldó

que falleció en el día de ayer.

**R. I. P.**

Su desconsolada madre doña Dolores Baldó Linarés; hermanos don Miguel don José y doña Dolores; hermanas políticas doña María Clemente y doña Rosario García; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 3:30 de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Pavia, 27, al cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

SOBRE UN SUGERO

## Carta abierta

Sr. Director de DIARIO DE ALMERÍA.

Muy señor mío: Le agradeceré infirmito que en el diario de su digna dirección inserte los sucesos acaecidos en este pueblo este Carnaval por los monárquicos.

Estando reunidos estos señores, y entre ellos tres concejales, empezaron a dar gritos subversivos y frases en contra de la República, pero viendo que nadie les hacía caso salieron a la calle en actitud bélica, injuriando además a los republicanos que transitaban por ella.

Estos provocadores llevaban sendas pistolas, y ante los reiterados gritos de viva Cristo Rey y muera la República, se formó una colisión que pudo tener consecuencias gravísimas si no hubiesen sido desarmados, y con esto y todo, al verse uno amenazado por un energúmeno monárquico con una pistola, le rompí en la cabeza la bandurria que llevaba, hasta que llegaron las autoridades, procediendo a la detención de los más destacados, entre ellos una señorita que atrevidamente gritó subversivos delante de la autoridad.

Esperando que en el diario de su digna dirección hará usted constar la más enérgica protesta, para poner coto a estos desmanes, y llamar la atención del gobernador civil para si a este caso corresponde aplicar la Ley de Defensa de la República.

Gracias anticipadas y se reitera de usted atento y seguro servidor q. b. s. m., Francisco Carrero.

Ohanes 8 de febrero de 1932.

## Noticias y sucesos

AMA DE CRIA

de 18 años, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.  
Razón, calle de Vinesa, 6.

ASISTENCIA FACULTATIVA

En el Hospital provincial fué ayer asistido Rodrigo Muñoz Zorrilla, de 30 años de edad, con domicilio en Idefonso, 31, de una herida situada en la nariz, leve, manifestando que se la produjo casualmente con una púa.

—En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:  
Isabel López Flores, de dos años, domiciliada en Mercedes, 19, de quemaduras de primer grado en la pierna derecha.  
—Jacinto Garrido, de 28 años de edad, transeúnte, natural de Guadix, de una herida contusa de dos centímetros que le interesa piel y tegido celular situado en la pierna derecha, leve, manifestando que se la produjo al dar una caída.

—En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:

# Almacenes San José

Viana y Rodríguez S. en C.

Tiendas, 17, y Azara, 2 - ALMERIA

TEJIDOS, NOVEDADES, GENEROS DE PUNTO, CONFECCIONES, ALFOMBRAS

Visiten esta Casa y se convencerán de su completo surtido en todos los artículos, así como de la economía de sus precios.

Para hacer sus compras no deje de consultar los géneros de esta Casa.

Especialidad en artículos blancos y negros

Actualmente liquidamos muchos géneros a menos de la mitad de su precio

En la Diputación

## LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, ayer mañana celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, asistiendo los señores Callejón, Redondo, Torres Mullor, Pérez Almanza y Del Pino.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Oficio de la Asociación Nacional del Ramo de Construcción, sobre inspección de las obras que la Corporación realice.

Se acuerda no procede tal autorización oficialmente y manifestarle a los firmantes que como ciudadanos pueden presentar las denuncias de las irregularidades que puedan haber observado.

Idem del ingeniero sobre estudios de varios caminos.

Enterados. Idem del secretario del Tribunal de oposición de la plaza de practicante de venerología y sífilis, acompañando acta de propuesta del designado por el mismo.

Se acuerda su aprobación. Idem idem sobre la plaza de practicante de ginecología.

Idem. Idem del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre confrontación del camino de Taberno. La Comisión gestora se da por enterada.

Informe del interventor, sobre devolución de fianza del anterior gestor de cédulas personales.

Pasa a la Comisión de Hacienda para su estudio. Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas sobre ampliación de crédito para cuatro auto cubas.

Enterados. Idem de la Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, sobre nombramiento de capataces.

Idem. Informe del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre proyecto de enlace del camino de Somontín.

Se aprueba. Certificación del camino vecinal de Tahal por Macael. También se aprueba.

Oficio del ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre confrontación del proyecto del puente de la rambla de Piñeros, término de Felix.

Idem. Idem idem del camino de Huebro a Nijar.

Idem. Idem de la Diputación de Madrid, sobre abono de estancias de indigentes naturales de esta provincia.

Idem. Certificación del camino vecinal de Cabo de Gata.

Idem. Oficio del director de los Establecimientos benéficos, sobre estancias causadas por enfermos de otras provincias.

La Comisión gestora se da por enterada. Idem del delegado de Hacienda, sobre anticipo de Sierra a Sofía.

Idem. Idem de la archivera doña Amparo Pérez, renunciando al cargo e informe del secretario.

Se acuerda conste en acta la satisfacción de la Corporación por los servicios desempeñados por dicha señora, y comunicarle si es definitiva su resolución para en tal caso sacar la plaza a concurso.

Ingreso en el Manicomio,

de Josefa Ubeda Plaza, de Almería.

Se aprueba. Idem idem de Ana Ortega Castillo, de Gérgal.

Aprobado. Certificación del camino de María a la Puebla de Don Fadrique.

Idem. Informes de la Comisión de Beneficencia.

Se aprueban numerosos informes.

Idem de la Comisión de Vías y Obras.

Idem. Terminado el orden del día se da lectura a un telegrama de Serón en el que piden la pronta construcción del camino de dicho pueblo a Alcóntar.

La presidencia manifiesta que se viene preocupando de este asunto crítico, y que para en breve tiene anunciado su cierre las minas de Serón.

Se acuerda solicitar por telegrama la inclusión de este camino en el plan de urgencia.

También se acuerda incluir en el plan de urgencia el camino de Huebro a Nijar y otros más.

Se da cuenta del acta de la oposición a las cuatro plazas de practicantes de guardia para el Manicomio, quedando aprobada.

El señor Torres Mullor, dice, que los otros opositores que no han obtenido plaza le han mostrado su complacencia por la rectitud con que ha procedido el Tribunal.

El presidente se congratula de ello. Se da lectura a numerosos informes de la Comisión de Hacienda, sobre recursos entablados contra los presupuestos vigentes.

Entre ellos hay uno del capellán del Hospital, señor Cañizares, por haber suprimido la consignación para su sueldo, informando la Comisión de Hacienda que procede desestimarle, ya que era precisa la supresión de una plaza y necesariamente había de corresponder al últimamente ingresado.

Terminados los asuntos, el señor Torres Mullor hace un ruego en el sentido de que se oficie al director del Hospital y

se recomiende al visitador de los establecimientos benéficos, sobre que en la sala de los enfermos se suprima toda clase de rezos, pues a éstos no se les puede obligar a ninguna religión, y que asimismo se retiren de las salas los altares existentes y que los enfermos que deseen oír misa, y puedan, vayan a la capilla.

Amplia su proposición pidiendo se suprima el rótulo existente en la puerta del Hospital y que sólo se denomine Hospital provincial.

Se acuerda aprobar estas proposiciones.

El señor Pérez Almanza pide le den normas que aplicar a la enseñanza de los niños aislados, con respecto a esta materia, acordándose que para aquellos que tengan padres, la que éstos deseen, y para los demás se autorice al señor Pérez Almanza, como visitador de los establecimientos benéficos, para que proponga el camino a seguir en este sentido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Aclaración

Don Eugenio de Bustos, como delegado de la sociedad de Salvamento de Naufragos, hace constar que dicha sociedad tiene dispuesto siempre un bote de salvamento y que el patrón está siempre de guardia, no siendo cierto que recibiera dicho guarda, aviso de naufragio alguno, según publicamos en nuestra información de ayer.

Por nuestra parte afirmamos que quien nos facilitó la información es persona de solvencia moral.

## LA UNICA

Sellos de caucho de toda clase y tamaño. Imprentas de caucho. Numerosos. Fechadores. Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera. Placas esmaltadas. Sellos de metal para lazo y para fuego.

Perfección y economía en todos los trabajos.

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: "Diario de Almería" y Ramos, 52 - ALMERIA

ACADEMIA PREPARATORIA. Magisterio - Idiomas - Bachillerato. Dirección: Plaza San Pedro, 3. Dionisio Checa Santos. Abogado y profesor mercantil.

## FELD

Noble como un cordero



# ANNITE



Fuerte como un león

## JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto - Toxicólogo municipal por oposición

CONSULTA DE 4 A 6

Méndez Núñez, 12.-Almería.

## Los pueblos

ADRA

Nos ha manifestado una comisión de obreros, todos ellos vecinos de este término municipal, que les ha producido una lamentable contrariedad la actitud que observa la comisión gestora de la Diputación provincial al tener paralizados los trabajos del camino vecinal del Barrio de la Parra, ya que esto hace agravar la situación de bastantes hogares pobres, que a cambio de su trabajo buscan justos sufridos obreros el triste pedazo de pan para sus hijos, por ser éste el único trabajo en este contorno que pudiera contener el hambre, que empieza a cernerse sobre las familias de estos honrados trabajadores.

Al tener conocimiento nosotros de ciertas anomalías, hemos procurado tener una entrevista con el presidente y secretario de la referida Junta vecinal de la Parra, y estos señores, con bastante amabilidad, nos han contestado a nuestras preguntas, no sin reflejar bastante disgusto por la falta de cumplimiento de la Diputación en este asunto.

El presidente de la Junta en su relato, dice: «Hace próximo a cuatro meses, que con motivo de los daños ocasionados por la tormenta se paralizaron las obras del camino de la Parra, hasta que el señor ingeniero de obras hiciera la correspondiente nota de desperfectos; una vez realizada dió cuenta a la Diputación, y ésta, a la vez, por oficio nos manifestó que seguidamente se reanudarían los trabajos, cuya noticia sirvió como calmante a muchos padres de familia que en esta solución veían la única fórmula honrada de mantener a sus hijos, pero ¡oh, sorpresa! que en vez de reanudar el trabajo, la Dipu-

ción ordena retirar la máquina apisonadora, que hace cuatro meses se encuentra en el trabajo parado.

Pues señor, continúa diciendo; al circular la noticia en estos barrios de que el maquinista tenía orden de llevarse la máquina, protestaron unánimemente estos obreros; no lo habían en actitud revolucionaria de hombres vagos que odian el trabajo, lo hacían solamente como el hombre honrado que desea buscar el pan.

En vista de los acontecimientos, decidimos, por acuerdo de la junta, visitar al señor gobernador de la provincia, siendo recibidos por la primera autoridad gubernativa con verdaderas pruebas de consideración, y después de oír nuestras manifestaciones, nos permitió hacer todo cuanto le fuera posible para satisfacer los deseos de estos vecinos, pues a la par de que estas obras son de un interés general, es mucho mayor el interés del Gobierno en facilitar trabajo a todas aquellas personas verdaderamente necesitadas.

Después de la visita al señor gobernador, que siempre con servaremos un recuerdo de generosidad y respeto, pasamos a visitar al señor presidente de la Diputación, y una vez que fuimos recibidos por éste con toda sinceridad y respeto solicitamos que se continuaran las obras como oficialmente lo tiene ofrecido y que esto haría dulcificar en algo la actual crisis de trabajo en esta zona, y el mismo tiempo daría lugar a la terminación de estas obras que ya es cuestión insignificante, y el señor presidente, con tonos de autoridad en funciones nos dijo: Se ha dispuesto que la máquina se la traigan, pero les aseguro que dentro de veinte días se reanudarán los trabajos de nuevo.

Nos despedimos del presi-

## INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos el señor Alas Argüelles en la mañana de ayer nos manifestó que nada tenía que comunicarnos, sólo que había recibido numerosas comisiones de los pueblos de la provincia, en solicitud de que se inicien trabajos que alivien la crisis existente.

Preguntado por un periodista con respecto a lo de Serón, dijo que venía preocupándose sobre este asunto y que iba a conferenciar con el subsecretario del ministerio de Obras Públicas, para interesarle la construcción de caminos, habiéndose entrevistado con el presidente de la Diputación, quien se encuentra dispuesto a colaborar con él.

DE LA ALCALDIA

El señor Santisteban nos manifestó ayer que el delegado de Abastos había procedido al decomiso, por falta de peso, de varios kilos de pan a diferentes patronos panaderos, haciéndolos entrega de la siguiente relación:

A don Francisco Cuadrado, dos kilos; a don Gaspar Vives, cinco y medio y una pesa de medio kilo que también se hallaba falta en el peso; a don Ramón Jerez, uno; a don Miguel Zea, dos; a don Emiliano Rodríguez, 1; a don José López Rodríguez, tres y medio, y a don Francisco Fernández Montoya, 2; en total, diecisiete kilos.

Nos dijo además que había vuelto a citar a todos los alcaldes de la provincia para la asamblea que se celebrará el próximo día 14, manifestando que las comisiones que vengán de traer concretadas sus peticiones de obras que deseen llevar a cabo, pues la reunión no es para discutir lo que sería conveniente pedir, sino precisamente para, en conocimiento de lo que se desea, solicitarlo a la superioridad.

UNA VISITA

El día anterior y procedente de Granada, tuvimos el gusto de saludar a don Fernando Coca González de Saavedra, diputado a Cortes por Albacete, teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, doctor en Medicina y vocal del Consejo nacional de Acción republicana.

Durante su estancia visitó la Alcazaba y los sitios más pintorescos de la población, reuniéndose a las dos de la tarde en un restorán de las afueras donde fué obsequiado con una comida íntima, a la que asistieron el presidente del comité local del partido, señor Campoy Ibáñez, los directivos, señores

Martínez Limones, Salaberrí Martín, Abajo de Cuena, Andolf Aguilar, Leal de Ibarra y López Suárez, y otros destacados elementos del partido.

Esta mañana ha salido el señor Coca con dirección a Málaga y desde dicha capital a Madrid.

VIAJEROS

Ha regresado a Valencia nuestro amigo don Mariano Hernández Manchón.

Regresó de Húgral Overa el perito aparejador del catastro urbano, don José González

UN TELEGRAMA

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, señor Balber, ha dirigido extenso telegrama al señor ministro de Hacienda suplicando le desista de su proyecto de elevar la contribución territorial y exponiéndole la crítica situación de nuestra propiedad rústica que no puede soportar mayores cargas.

ENLACE

Ayer mañana, en la parroquia de San Pedro, celebró el enlace matrimonial la bella señorita Eivira Franco Rojas, con el joven empleado del Banco de Vizcaya en Barcelona don José Codina Castells.

Fueron apadrinados por don Eduardo Rojas Franco, tío de la desposada, y doña María Castells, madre del novio, y en su representación, por encontrarse ausente, lo hace doña Pilar Rojas Franco de Gómez, madre de la novia.

Firmaron el acta matrimonial por parte de la novia, don Francisco Martínez Vázquez, don Gregorio Martínez, don Rogelio Pérez Burgos y don Eduardo Moreno Nieto, y por el novio, don Bidomero García Oliver, don Eduardo Avivar, don Tomás Zárate Arroyuelo y don Luis Iribarne López.

Bendijo la unión el cura párroco don José Mejías.

La numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada con dulces, licores y habanos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, marchó en el Correo para Madrid y Barcelona, fijando su residencia en esta última capital.

## La Liquidadora

Calle de las Tiendas, núm. 6

(Antiguo local de "LOS ANGELES", junto al Bazar de "EL LEÓN")

Extraordinaria liquidación de todos los

## Tejidos, Confecciones y Enseres

procedentes de las públicas subastas de los establecimientos de esta plaza "LOS ANGELES" y "LA AFRICANA".

GRAN BARATURA DE TEJIDOS

CONFECCIONES - GEN

NEROS DE PUNTO - RETALES

TODO DE SALDO

También se liquidan a muy bajo precio todas las ESTANTERIAS, MOSTRADORES, ARMARIOS, VITRINAS, MESAS DE SASTRE Y PARA ESCRITORIO, ESPEJOS, LUNAS PARA ESCAPARATES, PUERTAS DE CRISTALES, CAJAS DE CAUDALES, etc., etc.

¡¡Gran oportunidad para aprovecharse!!

## Solicita colocación

persona seria, de absoluta garantía, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía, correspondencia, nociones de francés y contabilidad.

Sueldo complementario

Razón: Calle de la Estrella, 6

LA JUVENTUD ALMERIENSE

## Excursión artística a Dalías

El pasado sábado en la tarde salieron para el vecino pueblo de Dalías, un grupo de distinguidos jóvenes almerienses, con objeto de celebrar varias funciones teatrales en dicha localidad.

Durante su breve estancia fueron objeto de toda clase de atenciones.

El empresario y propietario del Teatro Español, señor Maldonado, les obsequió amablemente con dulces y licores en el magnífico Casino.

En este mismo centro se celebró en la noche del domingo un gran festival, que resultó animadísimo, y a cuyo acto fueron galantemente invitados los excursionarios por el presidente del Casino, don Salvador Góngora, transcurriendo la velada dentro de la mayor alegría.

Tuvieron el oficial de este Gobierno civil don Francisco Callejón y el cinto maestro nacional de aquel pueblo, don José Salazar Salvador, invitando igualmente a los jóvenes artistas.

Por último, don José Baena y don Angel Maldonado, jóvenes aficionados de aquel pueblo, en unión de su cuadro artístico y de otros jóvenes de la localidad, acompañaron a los forasteros en todo momento, haciéndoles objeto de toda clase de distinciones.

## José García Godoy

PRACTICANTE

Murcia, 9.

## Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de

Oído, nariz y garganta

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 1-3-6 Boulevard, 61

## Ramón Muley Pérez

MEDICO

Horas de consulta: de 3 a 5

General Segura, 2

## Notas bursátiles

Londres . . . . . 44 75

París . . . . . 51 20

Berlín . . . . . 3 06

New York . . . . . 18 01

## Cafés Nayto

Son los mejores

Tueste diario

Teléfono 1-3-0

Avenida de la República, 4

